

Guayaquil, 25 de Marzo de 1996

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
CERAMICAS Y MARMOLES, CERMASA S. A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que expresamente determinan los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías en vigencia, y el respectivo Reglamento, cumplo con presentarles mi informe sobre las actividades administrativas de la empresa, correspondiente al ejercicio económico de 1.995.

La compañía por encontrarse en trámite preoperacional, no ha realizado movimiento alguno, por lo tanto no ha obtenido ni Pérdida ni Ganancia.

Atentamente,



Ab. Mercedes Galán Figueroa

**PRESIDENTE**



**26 MAR 1996**